

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

ANDRES ANTONIO BUCARAM SAAB, gerente general de la compañía **IONCELL S.A.**, ante usted comparezco y digo:

Que el 17 de febrero de 2011 se han inscrito las siguientes transferencias de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía:

1.- El señor Eric Bayas Sánchez (C.C. 0915235907) ha cedido doscientas sesenta y cuatro (264) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representadas en el certificado provisional de acciones No.01, a favor de la señorita María Daniela Barniol Huerta (C.C. 0919336016);

2.- El señor Eric Bayas Sánchez (C.C. 0915235907) ha cedido ciento treinta y seis (136) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representadas en el certificado provisional de acciones No.02, a favor de la señorita María Daniela Barniol Huerta (C.C. 0919336016);

3.- El señor Ángel Granda Cedillo (C.C. 0916906480) ha cedido ciento veintiocho (128) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representadas en el certificado provisional de acciones No. 03, a favor de la señorita María Daniela Barniol Huerta (C.C. 0919336016); y,

4.- El señor Ángel Granda Cedillo (C.C. 0916906480) ha cedido doscientas setenta y dos (272) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representadas en el certificado provisional de acciones No. 04, a favor del señor Andrés Antonio Bucaram Saab (C.C. 0908899933).

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,



ANDRES ANTONIO BUCARAM SAAB
EXPEDIENTE No. 137245